



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **JULIAN SANTIAGO GUANUMEN HURTADO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 04 de noviembre al 30 de noviembre 2025

Contrato:	No. CPS-988 - 2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios
Contratista:	Julian Santiago guanumen hurtado
Cédula o NIT	1000353007
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LOGÍSTICA Y OPERATIVAMENTE LAS FUNCIONES A CARGO DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN MATERIA DE MANEJO DE INVENTARIOS Y ELEMENTOS ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Plazo del contrato:	3 MESES
Fecha Iniciación:	04 de noviembre del 2025
Fecha de Terminación:	03 de febrero del 2026
Prórroga(s)	N.A
Valor Inicial Pactado:	\$ 8.730.000
Valor Adicional	N.A
Valor a Pagar:	\$ 2.619.000 (pago 1)
Número de PIN:	certificado de EPS
Periodo cotizado.	Noviembre

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de compensación Familiar, cuando corresponda, ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019

En constancia se firma el 1 de diciembre del 2025

Supervisor de Apoyo

Supervisor/Interventor,

LIBARDO ALFONSO SÁNCHEZ LAGUNA
Almacenista FDLCB
C.C No. 79.159.259 de Bogotá

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
alcalde Local de Ciudad Bolívar
C.C. 1.022.324.351 de Bogotá

Revisó: Caterine Martínez Prieto-Contratista de Apoyo a Liquidaciones



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 1 PERÍODO: 04 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-988-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIAN SANTIAGO GUANUMEN HURTADO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1000353007
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$8.730.000
VALOR DEL PERÍODO DE COBRO	\$2.619.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11-74-59-92-02-42-283
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	03 DE FEBRERO DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR LOGÍSTICA Y OPERATIVAMENTE LAS FUNCIONES A CARGO DEL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL EN MATERIA DE MANEJO DE INVENTARIOS Y ELEMENTOS ADQUIRIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Apoyar en los procedimientos para la recepción y entrega de elementos, digitalización, elaboración y actualización de documento físico y en medio magnético en el almacén.	<ul style="list-style-type: none">- Realizó entrega de chaquetas de la entidad a los contratistas de las diferentes áreas de la ALCB- Realizó digitalización del CPS 830-2022- Realizó y organizó archivo con 200 folios	<ul style="list-style-type: none">- Entrega de chaquetas.- Digitalización de CPS 830.- Carpeta física que reposa en la oficina de la Alcaldía B	<ul style="list-style-type: none">Anexo 1. Formato elementos de consumo susceptibleAnexo 2. Pantallazo correo de envíoAnexo 3. Acta



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

<p>OBLIGACION ESPECÍFICA 2: Apoyar todas las actividades que le sea solicitadas por el almacenista, relacionadas con los movimientos propios de bodega y almacenaje en la bodega del almacén de la alcaldía Local.</p>	<p>- Realizó entrega elementos útiles y papelería a las diferentes áreas de la alcaldía FDLCB</p>	<p>- Entrega elementos útiles papelería en las diferentes áreas de la alcaldía FDCLB</p>	<p>- Anexo 4. Formato de entrega de insumos de papelería</p>
---	---	--	--



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Apoyar en la actualización y seguimiento de inventarios a cargo o propiedad del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar asignados a contratistas y terceros.	- Realizó verificación de placas de medios tecnológicos y puestos de trabajo	- 26 Placas	- Anexo 5. Plano de guía y verificación en formato PDF	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4: Asistir y apoyar a los sitios donde se realicen actividades del almacén que corresponda a circunstancia operativas de cargue o descargue de bienes, equipos o materiales y suministro y de las demás circunstancias que se presenten en su desarrollo.	- Realizó cargue y descargue de equipos en bodegas dentro de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	Se hace cargue y descargue de equipos e implementos de oficina	Anexo 6. Evidencia fotográfica



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Apoyar en la toma física y actualización de inventarios de acuerdo a los procedimientos establecidos en el manual de procedimientos administrativos y contables para el manejo y control de los bienes en la Entidades de Gobierno Distritales y manual de política de operación contable de la Secretaría de Gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre no se realizó esta obligación 	<ul style="list-style-type: none"> - N/A 	<ul style="list-style-type: none"> - N/A
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Prestar apoyo a las actividades de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en los planes de contingencia en las áreas que se requiera según la designación del Alcalde Local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre no se realizó esta obligación 	<ul style="list-style-type: none"> - N/A 	<ul style="list-style-type: none"> - N/A
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Apoyar en la entrega de suministros de elementos de papelería, útiles de escritorio e insumos para impresión conforme a las actividades necesarias y relacionadas con el cargo a personal de planta y contratistas de todas dependencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se entrega elementos útiles y papelería a las diferentes áreas de la alcaldía FDLCB - 12/11/2025 1 Entregas 	<p>Entrega de elementos útiles y papelería en las diferentes áreas de la alcaldía FDLCB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo 7. Formato de entrega de insumos de papelería

<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</p>	<p>ACTIVIDAD</p>	<p>PRODUCTOS</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8: Realizar la verificación de los elementos para ingreso, proyectos de inversión y funcionamiento de la entidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación elementos CPS 920-2025 – Planeación 06/11/2025 - Verificación elementos CPS 656-2025 – Administrativa 21/11/2025 - Verificación elementos CIA 824-2025 - Planeación 21/11/2025 - Verificación elementos CPS 826-2025 – Salud mental 07/11/2025 - Verificación elementos CPS 1696-2024 – Ambiente 20/11/2025 - Verificación elementos CSU 1718-2024 – Ambiente 05/11/2025 	<p>Verificación de elementos de diferentes proyectos del FDLCB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Anexo 8. Acta CPS 920-2025 - Anexo 9. Acta CPS



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9 Asistir a la administración local a las diferentes reuniones y jornadas convocadas.</p>			<p>656-2025</p> <ul style="list-style-type: none">- Anexo 10. Acta CIA 824-2025- Anexo 11. Acta CPS 826-2025- Anexo 12. Acta CPS 1696-2024- Anexo 13. Acta CSU 1718-2024
	<ul style="list-style-type: none">- Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre no se realizó esta obligación	<ul style="list-style-type: none">- N/A	<ul style="list-style-type: none">- N/A





ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

<p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS 10: Las demás que le indique la Supervisión del Contrato y que se deriven o tengan relación con la naturaleza y objeto del Contrato.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 30 de noviembre no se realizó esta obligación	<ul style="list-style-type: none">- N/A	<ul style="list-style-type: none">- N/A
---	---	---	---



ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

INFORMACION ADICIONAL

APORTE DE SEGURIDAD SOCIAL:		NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSION
COMPENSAR		POSITIVA		PORVENIR
FIRMAS				
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		 Firma: Nombre: Julian Santiago guanumen hurtado Cédula: 1000353007		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISORY/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: Diego Arley Arenas Manrique Cargo: Alcalde Local de Ciudad Bolívar Firma:		
		VO. BO. APOYO A LA SUPERVISIÓN		
		Nombre: Libardo A. Sánchez Laguna. Cargo: Almacenista Firma: 		

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratados para el pago de producto, en los demás casos se eliminará esta columna, según dirección del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

CCO-GGF110

Versión: 06

Vigencia: 17 de julio de 2019

Página 8 de 7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

*Estedocumentoes controlado, por lo cual nosepermiten modificaciones. Exclución:el úmicocambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) JULIAN SANTIAGO GUANUMEN HURTADO identificado(a) con Cedula Ciudadania 1000353007, se encuentra AFILIADO en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestaci??n seg ún información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20251027	VIGENTE

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 23 días del mes de Noviembre de 2.025

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Lina Chat Bot

CER-AFI 30636669



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

JULIAN SANTIAGO GUANUMEN
HURTADO

Identificado con CC 1000353007

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina RESTREPO VALVANERA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24122903492
Fecha de apertura:	27 de Mayo de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 01 de Abril de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

Información general | **Contribuciones** | **Bienes y servicios** | **Documentos del Proveedor** | **Documentos del contrato** | **Información presupuestaria** | **Ejecución del Contrato** | **Modificaciones del Contrato** | **Incumplimientos**

VER CONTRATO | **Cancelar** | **Datos guardados** | **Ejecución del Contrato** | **Evaluación del comprador**

Plan de Pagos | ¿Se requieren emisores de códigos de autorización? Sí No

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
<input type="button" value="Crear"/>					

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/>	ARL-808-2025 CFS-AG (130489).pdf	Comprador
<input type="checkbox"/>	CRP_395E_CPS-888-2025.pdf	Comprador
<input type="checkbox"/>	ACTA DE INICIO CPS-888-2025.pdf	Comprador
<input type="checkbox"/>	EVIDENCIAS NOVIEMBRE.zip	Proveedor



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JULIAN SANTIAGO GUANUMEN HURTADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.353.007**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 988 de 2025

CONTRATISTA: GUANUMEN HURTADO JULIAN SANTIAGO

OBJETO: Prestar sus servicios asistenciales para apoyar logística y operativamente las funciones a cargo del Área de Gestión del Desarrollo Local en materia de manejo de inventarios y elementos adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

VALOR: \$ 8.730.000,00

PLAZO: 3 mes(es)

El día 04 de NOV de 2025 se reunieron GUANUMEN HURTADO JULIAN SANTIAGO, mayor de edad, con C.C. No 1000353007, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 988 de 2025, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,



GUANUMEN HURTADO JULIAN SANTIAGO

C.C. No 1000353007

Por la ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR,



DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

Número de Contrato 988 de 2025

Yo, JULIAN SANTIAGO GUANUMEN HURTADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1000353007 expedida en la ciudad de Bogotá D.C.

INFORMACIÓN PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)		X
Soy Declarante de Renta año 2024		X
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	X	

Solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

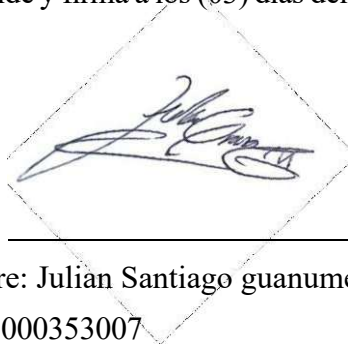
De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X

Declaración Juramentada

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Certifico que tengo dependientes de acuerdo con los requisitos exigidos en el párrafo 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario y en concordancia con ley 2277 de 2022 y Art 388 del Estatuto Tributario; Decreto 1625 de 2016 artículo 1.2.4.1.6 y artículo 1.2.4.1.18 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017). base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT? (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		X

Se expide y firma a los (03) días del mes de diciembre del 2025.



Firma: _____

Nombre: Julian Santiago guanumen hurtado

C.C: 1000353007

Dirección de correspondencia: calle 18 a sur # 11 a 12 este

Teléfono de contacto: 3245627393

Correo electrónico institucional: N/A @gobiernobogota.gov.co

Correo electrónico personal: Julianyaleja02@gmail.com